



# **AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**

**Grao en Filoloxía Clásica**

**Curso Académico: Curso 2018-2019**

- [Datos da universidade e do título obxecto do seguimento](#)
- [Cumprimento do proxecto establecido](#)
  - Dimensión 1. A xestión do título
    - [Criterio 1. Organización e desenvolvemento](#)
    - [Criterio 2. Información e transparencia](#)
    - [Criterio 3. Sistema de garantía de calidade](#)
  - Dimensión 2. Recursos humanos
    - [Criterio 4. Recursos Humanos](#)
    - [Criterio 5. Recursos materiais e servizos](#)
  - Dimensión 3. Resultados de aprendizaxe
    - [Criterio 6. Resultados da aprendizaxe](#)
    - [Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento](#)
- [Modificacións do plan de estudos](#)
- [Listaxe de evidencias e indicadores](#)
- Plan de Melloras
  - Abertas Curso 2018-2019
    - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
    - Criterios anteriores a curso 2017/2018
      - [GFC-3](#)
  - Finalizadas Curso 2018-2019
    - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

<u>1. DATOS DO TÍTULO</u>	
Denominación do título	Grao en Filoloxía Clásica
Mencións/Especialidades	
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	
Centro responsable	Facultade de Filoloxía
Centro/s onde se imparte	Facultade de Filoloxía
Rama de coñecemento	Artes e Humanidades
Número de créditos	240 ECTS
Profesión regulada	
Modalidade de impartición	Presencial
Curso de implantación	2009/2010
Data acreditación ex ante (verificación)	22/06/2009
Data renovación acreditación	15/09/2017

## 2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

### DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:

**Estándar:** O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

#### 1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Aclaración previa: La responsable de elaborar el presente informe, coordinadora del grado en Filología Clásica, asumió dicha responsabilidad a partir de su nombramiento por resolución rectoral de 6 de noviembre de 2019.

Interés académico: El grado en Filología Clásica es titulación única en el Sistema Universitario de Galicia, cuyo interés se mantiene en tanto que es un título de referencia no solo en el ámbito autonómico, sino también estatal.

El perfil formativo establecido en la Memoria de Verificación del Título mantiene su vigencia y se ajusta a los requisitos del ámbito de estudio. Los egresados finalizan su formación en estudios clásicos con capacidad para abordar satisfactoriamente estudios de Máster, tanto profesionalizantes en el ámbito de la docencia en secundaria y bachillerato, como de investigación que conducen a la elaboración de la tesis doctoral. Además, su formación les permite acceder a diversas posibilidades laborales, distintas a la docencia y la investigación, como son las que se circunscriben en el ámbito de actividades editoriales, medios de comunicación, industrias de la lengua, actividades turístico-culturales, trabajo autónomo como creador de discursos, etc.

El grado en Filología Clásica mantiene su actualización mediante la adaptación del programa de las distintas materias a las nuevas tecnologías del Aula Virtual; además, se aporta información y formación sobre el uso de las herramientas digitales en el ámbito de los estudios clásicos.

#### 1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Plan de estudos: La organización del plan de estudios se basa en la combinación de módulos de *Mayor* y *Minor*, lo que permite al estudiante adquirir formación complementaria en otras lenguas y literaturas, en lingüística general o en teoría de la literatura y literatura comparada. Tanto la oferta de módulos, como de materias se ajusta a la Memoria Verificada del título.

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación se corresponde con lo fijado en la memoria de verificación. No obstante, siguiendo las recomendaciones del Informe final de evaluación

para la renovación de la acreditación del 28 de julio de 2017, donde se señalaba algunos desajustes entre la memoria verificada del Grado y las guías docentes publicadas en la web de la Facultad, se propuso la acción de mejora AM-01, consistente en el compromiso de revisión de todos los programas de las materias para detectar esos desajustes.

La revisión comenzó en el primer trimestre del curso 2017-2018 y tuvo su aplicación efectiva en el curso 2018-2019, donde se corrigió el carácter y la distribución cronológica de las materias "Lingüística Indoeuropea 1", "Lingüística Indoeuropea 2", "Historia de Grecia", "Historia de Roma", "Literatura Griega 1" y "Literatura Latina 1", y, además, se corrigieron los contenidos de las materias "Literatura Griega 1" e "Literatura Griega 2", "Literatura Latina 1", "Literatura Latina 2" y "Textos Latinos 4". Todavía en el presente curso 2019-2020 se detectó un desajuste en el programa de la materia de "Conceptos fundamentales de teoría literaria y literatura comparada", transversal a todos los grados de la Facultad en 2º curso, 2º cuatrimestre, que ya ha sido subsanado.

A finales del curso 2017-2018 se completó el trabajo de revisión y actualización de la Memoria del título en la aplicación del Ministerio, posteriormente publicada en el BOE do 18/01/2019.

#### Programas de movilidad:

Movilidad saliente: Hay que reconocer que, a pesar de la insistencia del profesorado de la titulación, animando a los alumnos a disfrutar de los programas de movilidad, y de la activa movilidad saliente que experimenta el centro por parte de las demás titulaciones, los alumnos de Clásicas no optan por estas oportunidades. (cf. web de la Facultad sobre [movilidade](#)).

En el curso 2018-2019 no hubo ningún alumno que participara en programas de intercambio; en 2017-2018 hubo 2 estudiantes que participaron en Erasmus+; en 2016-2017 hubo solo uno. La cifra más elevada se alcanzó en 2014-2015, donde salieron 4 alumnos.

Movilidad entrante: Frente a los datos de la movilidad saliente, los de la movilidad entrante de alumnos extranjeros son elevados, ya que se recibe una media de 4-5 por curso, vid. indicador IN18G. Así, en el curso 2018-2019 entraron 9 (10.47% sobre el alumnado total de la titulación); en 2017-2018 y 2016-2018 entraron 4 (5.48% y 6.35% respectivamente sobre el total del alumnado de la titulación).

### **1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.**

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.
- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El título solo se imparte en la USC, campus de Santiago de Compostela, aunque en el campus de Lugo haya profesores del área de Filología Latina que participan en la titulación de "Humanidades". La modalidad docente aprobada en la Memoria de verificación es la presencial.

Coordinación docente: La coordinación docente del grado en Filología Clásica es tanto de carácter vertical como horizontal. Existen las figuras de coordinador de titulación, coordinador de PDI del área de Latín, coordinador de PDI del área de Griego, coordinador de PDI de Indoeuropeo y coordinador de materia, cuando una materia es impartida por dos profesores (se procura que cada materia no sea compartida por más de dos profesores). Todas esas figuras están desempeñadas por PDI de la titulación y están presentes en la Comisión del Grado (cf. "Reglamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na USC", aprobado polo Consello de Goberno o 28 de xullo de 2017, [Regulamento](#)). La Comisión del Grado es, pues, la responsable de garantizar el ajuste entre Memoria verificada y guías docentes.

Este alto grado de coordinación es lo que permite que los estudiantes alcancen las competencias básicas, generales y específicas necesarias para una completa formación en el campo de los estudios clásicos. Por ello, se presta especial atención a las materias sucesivas y complementarias del grado, como son "Lengua Griega 1-2", "Textos Griegos 1-5", "Lengua Latina 1-2", "Textos Latinos 1-5", "Literatura Griega 1-2", "Literatura Latina 1-2", "Lingüística Griega 1-2", "Lingüística Latina 1-2", "Lingüística Indoeuropea 1-2".

Prácticas externas: En el curso 2013-2014 se implantó la materia optativa de 6ECTS de "Prácticas externas" para diversos grados de la Facultad de Filología, aunque fue en 2015-2016 cuando se ofertaron por primera vez para el Grao en Filología Clásica. Hasta la fecha, ni en 2017-2018 ni en 2018-2019 ningún alumno de la titulación solicitó realizar prácticas externas. Durante el curso 2017-2018 se firmó un nuevo convenio, al que añadir a los existentes en la Facultad; en concreto el convenio de colaboración con el Archivo y Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela para acoger en prácticas a 2 estudiantes de Clásicas.

#### 1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudiantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.
- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

#### Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:

Conviene señalar que en la memoria verificada del título se propuso una oferta de 20 plazas para alumnos de nuevo ingreso, con la perspectiva de que se pudiera ampliar hasta 25 plazas en los primeros años de implantación del grado. Esta era la previsión más realista que se podía hacer, teniendo en cuenta la demanda media que había tenido la licenciatura en Filología Clásica desde el año 1971. La oferta fue, pues, de 25 plazas, hasta que en el curso 2014-2015 se obligó por parte de las autoridades a hacer una oferta de 50 plazas, muy lejos de las expectativas reales de la titulación, que había venido cumpliendo e incluso superando el límite más realista de 25 plazas de cursos anteriores: curso 2013-2014: 23; 2014-2015: 16; 2015-2016: 24; 2016-2017: 28; 2017-2018: 33; 2018-2019: 28. Ahora bien, los datos también indican que el 85,2% de los matriculados en Clásicas lo han hecho habiendo elegido esta titulación como 1ª opción.

Perfil de ingreso y perfil real: Si bien todos los alumnos que se matriculan en el Grado de Filología Clásica han superado el Bachillerato y las correspondientes Pruebas de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad, no es seguro que todos tengan el perfil adecuado.

El problema radica en que desde el Rectorado y la Junta de Galicia se exige, como se acaba de señalar, un número mínimo de alumnos matriculados para mantener una titulación. Este número se fija en 50 alumnos desde el curso 2014-2015. Se ha detectado que muchos alumnos se matriculan en Clásicas porque es una titulación en la que siempre hay plazas libres; sin embargo, muchos de los matriculados nunca asistirán a clase ni harán exámenes, pero mantienen su matrícula para poder pasar a otra titulación más adelante o por alguna otra necesidad, como la ayuda familiar, etc. Esta situación es la que hace que los porcentajes de alumnos matriculados y de éxito estén alterados.

Al final, los alumnos que asisten a clase son los que desean realizar sus estudios en el grado de Filología Clásica. En general, todos estos alumnos presentan un perfil adecuado; ahora bien, dependiendo del lugar en el que hicieran sus estudios de bachillerato tendrán una mejor o peor formación sobre todo en Lengua Griega. El motivo se debe a que en muchos institutos y colegios, el griego no se oferta en bachillerato. Esta situación se subsana desde la Comisión Académica y la Coordinación del Grado estableciendo en primer curso una división en grupos, de acuerdo con el nivel de conocimiento que tengan los alumnos. Hay un grupo de nivel básico en Lengua griega, que, en ocasiones, tiene que empezar incluso por el alfabeto, y otro de nivel de 1er curso, para los alumnos que tengan ya un conocimiento previo. El objetivo es facilitar a ambos grupos que al final del 1er curso todos tengan el mismo nivel. El profesorado de Lengua Griega 1 y 2, de 1er curso hace un esfuerzo extraordinario con los alumnos de nivel básico y los resultados son positivos (cf. IN06G).

En el contexto descrito, vamos a aportar los fríos datos numéricos, arrojados por las estadísticas del curso 2028-2019, que no tienen en cuenta, sin embargo, la realidad social de la titulación, perjudicada por el hecho de que desde hace años

no se convocan plazas ni en enseñanzas medias ni en universidad, al menos en el Sistema Universitario Gallego. Dado que las perspectivas naturales de un graduado en Filología Clásica suelen ser la enseñanza y estas están muy mermadas, merece la pena resaltar que los estudiantes de esta titulación, que se matriculan por su vocación hacia los estudios clásicos no por un afán mercantilista inmediato, merecen todo nuestro reconocimiento:

- ✓ 28 matrículas de nuevo ingreso por preinscripción.
- ✓ 10,31 nota media (sobre 14) de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (la más alta de la serie histórica).
- ✓ 96%,15 de estudiantes que acceden a la titulación con nota superior a 6.
- ✓ 54% tasa de ocupación.

#### 1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

#### Reflexión/comentarios que xustifican a valoración:

Las diferentes normativas de la USC, así como las específicas de la Facultad de Filología, se han aplicado de manera adecuada durante el curso 2018-2019.

Además de las normativas y reglamentos aprobados en cursos anteriores y recogidos en los correspondientes informes de seguimiento y renovación de la acreditación del título, durante el curso 2018-2019 se aprobó la *Modificación del Reglamento de intercambios interuniversitarios de estudiantes* (Consejo de Gobierno de 18/07/2019 y publicado en el tablero electrónico de la USC el 12/09/2019).

## DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

**Estándar:** A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

**2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.**

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

La información sobre el Grado en Filología Clásica está disponible no solo en la web de la USC (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia>; <https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/artes-humanidades/grao-filoloxia-clasica>), sino en la web propia del centro (<https://www.usc.es/gl/centros/filoloxia/titulacions.html?plan=13032&estudio=13033&codEstudio=12496&valor=9>).

Sobre todo en esta última está disponible toda la información sobre el título, que está convenientemente actualizada y es coherente con la memoria verificada, y desde ella se puede acceder a las características del programa formativo, su desarrollo y resultados alcanzados. Así, por ejemplo, en la pestaña "Otra información" se ofrecen los resultados de "Duración media de los estudios", "Encuesta de evaluación docente", "Tasa de éxito", "Tasa de rendimiento", "Tasa de eficacia", "Tasa de graduación", "Tasa de abandono en 1er curso" y "Tasa de abandono" (<https://www.usc.es/gl/centros/filoloxia/titulacions.html?plan=13032&estudio=13033&codEstudio=12496&valor=9>)



## DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:

**Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.**

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

#### 3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvolveuse de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvolveuse de acordo ao establecido.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Durante el año académico 2018-2019, todos los mecanismos para recopilar información, analizar, detectar debilidades, proponer acciones de mejora y monitorizarlas fueron seguidos y desarrollados según lo establecido. Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, así como los de gestiones y reclamaciones se desarrollaron según lo establecido.

#### 3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Durante el año académico 2018-2019, todos los mecanismos, que han facilitado el seguimiento, garantizan la mejora continua del título y no presentan cambios.

#### 3.3.- O SGC implantado revísase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

**Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:**

Durante el año académico 2018-2019, todos los mecanismos, que han facilitado la revisión del título, han seguido los protocolos establecidos y no presentan cambios.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### **CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:**

**Estándar:** O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

**4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.**

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grado, a prácticas externas e asociado ao Tránsito Fin de Grao ou Tránsito Fin de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El profesorado del Grado en Filología Clásica cuenta con experiencia docente e investigadora acreditada, como se demuestra en los diversos indicadores relativos al PDI de la titulación. Así, en lo que se refiere al Porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total, se observa que en el curso 2018-2019 se elevaba a un 86,32%, superior tanto a la media de la USC (84,22%) como del ámbito de Artes y Humanidades (86,29%); cf. IN24G. El nivel, pues, de acreditación del PDI del título está de acorde con la Memoria Verificada.

Es una tradición en la organización del Plan de Ordenación Docente (POD) de la titulación de Clásicas, anterior incluso al Plan Bolonia, que se preste especial atención a la asignación de docencia en 1er curso. Los responsables de las materias de Clásicas en 1er curso son profesores con amplia experiencia docente e investigadora, cuya función es introducir a los alumnos en el cambio que suponen los estudios universitarios frente a los estudios de bachillerato. En los cuatro últimos cursos académicos, sobre todo los profesores de Lengua Latina 1 y 2 tienen como colaboradores a contratados predoctorales del programa FPU para así establecer un vínculo generacional más estrecho con el alumnado.

El profesorado del título aprovecha las oportunidades ofrecidas por la institución para actualizar su formación en la actividad docente. Hay que señalar que el profesorado de Clásicas presenta en el curso 2018-2019 el porcentaje más elevado en la participación en los planes de formación (19,40%), que supera al del resto de las titulaciones salvo al máster Erasmus Mundus del centro (25%). No obstante, se observa que en todas las titulaciones ha descendió el porcentaje en comparación con años anteriores, posiblemente por una cuestión coyuntural. El grado de satisfacción con los cursos recibidos es alto (cf. 5040\_INF.10\_2018-2019).

Por el momento, el PDI de la titulación es suficiente para desarrollar sus funciones docentes y atender a los alumnos. Sin embargo, el panorama de jubilaciones apunta a un horizonte oscuro, si no hay incorporación de jóvenes profesores.

Por último, se aportan datos generales sobre el PDI de la Facultad de Filología, no solo en relación al Programa de Formación e Innovación Docente de la USC (<http://www.usc.es/gl/servizos/pfid/index.html>) y al nivel de satisfacción y la

tasa de participación del PDI en las actividades de capacitación del PFID, sino también sobre otras actividades del curso 2018-2019, como son:

- ✓ Sesión informativa: sesión impartida por personal de la empresa EInfo sobre el funcionamiento de la nueva pantalla inteligente (aula B10) (6/09/2018).
- ✓ Movilidad docente: en el transcurso del año académico 2018-2019, el PDI del centro llevó a cabo unas 285 acciones de movilidad (inferior a los años académicos anteriores: 2015-2016: 430; 2016-2017: 426, 2017-2018: 385). Se puede observar que las acciones de movilidad disminuyen considerablemente. La mayoría están relacionadas con la formación y la investigación (230 acciones relacionadas con la asistencia a conferencias, congresos o estancias de investigación). 55 acciones están relacionadas con la asistencia a reuniones de organismos de evaluación, tribunales de tesis doctorales, etc.
- ✓ Profesores e investigadores visitantes: durante el año académico 2018-2019, la Facultad acogió a un total de 16 investigadores visitantes de universidades de la República Checa, Alemania, Argentina, China (...) y de otras universidades españolas. Estos maestros desarrollaron actividades de investigación y enseñanza.
- ✓ Actividades de difusión de la actividad de investigación realizada en la Facultad: durante el año académico 2018-2019, se realizaron un total de 82 eventos en la Facultad, que incluyen conferencias y simposios (varios de ellos internacionales), seminarios, conferencias, cursos y seminarios (actividades de capacitación para estudiantes pregrado y posgrado u orientado a la formación continua de docentes y personal investigador en formación).
- ✓ Incorporación del personal de investigación en la capacitación: durante el año académico 2018-2019, la Facultad incorporó 6 nuevos contratistas y contratistas predoctorales a su personal de capacitación a través de los diferentes programas de reclutamiento en nacional (FPU, FPI) y regional (subvenciones de apoyo) a la etapa predoctoral del Plan gallego).
- ✓ Implementación experimental del nuevo Registro de Actividad Docente (01/04/2019).

**4.2.- Psoal de apoio (psoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con psoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.**

Aspectos a valorar:

- O psoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o psoal docente e estudantes.
- O psoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do psoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao psoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El personal de apoyo tanto del centro como de la titulación es suficiente para atender hasta ahora las necesidades. Está formado por 25 personas (4 conserjes, uno de ellos con categoría de auxiliar técnico informático; 11 administrativos y 10 miembros del personal de biblioteca y archivos). Sin embargo, se reitera la necesidad de un técnico informático, exclusivo del centro, que se encargue no solo del mantenimiento de los equipos informáticos y audiovisuales, sino también que funcione como apoyo técnico al PDI en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

En otras palabras, si bien el personal de apoyo es suficiente y responde a las condiciones aprobadas en la memoria verificada, el desarrollo de nuevas tecnologías en el ámbito de la docencia requiere que el PDI cuente con el apoyo necesario de un técnico en este ámbito, que se viene reclamando a la institución.

La institución ofrece oportunidades de formación a este personal para que actualicen sus conocimientos, que les ayuden a mejorar en su labor de apoyo. Las encuestas de satisfacción presentan resultados muy positivos (cf. 5040\_INF.11\_2018-2019). Con respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción, hay una pequeña disminución en la participación, tal vez debido a la licencia por enfermedad antes mencionada. Sin embargo, con

respecto a los resultados de años anteriores y el promedio global, vale la pena señalar un aumento en los ítems de "Comunicación", "Espacios y recursos", "Capacitación" y "Satisfacción". Los elementos del "trabajo" de "Gestión de unidades" siguen siendo prácticamente los mismos que en años anteriores. Hay una pequeña caída en la sección "Participación en la mejora". En cuanto a la participación del PAS en las actividades de capacitación, los resultados anuales se mantienen en todas las secciones, hay un aumento en el porcentaje de participación del PAS en los cursos de capacitación.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:

**Estándar:** Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

**5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.**

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistenciais e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais,... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos á súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante oríentano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revísase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Las infraestructuras destinadas al proceso formativo de los alumnos de la titulación son adecuadas: se cuenta, además de con aulas, con salas de trabajo y de reuniones (una de ellas dentro de la sección departamental de Clásicas), recursos informáticos en las aulas y, sobre todo, una biblioteca, cuyos fondos en Filología Clásica se han ido consolidando desde el momento de la creación de la titulación en los años 70 del siglo pasado y se incrementan con la constante adquisición de volúmenes en soporte papel o informático. El valor material de los fondos en Filología Clásica es importante, ya que se cuenta, entre otras cosas, con colecciones completas de los aspectos más importantes de la disciplina.

Los recursos materiales a disposición de los alumnos son suficientes, ya que a comienzo de curso se revisa la bibliografía básica recomendada en las materias de la titulación y se ordena la compra de un número suficiente de ejemplares para que los alumnos puedan tener acceso a ellos.

Los alumnos pueden acceder con facilidad a los recursos puestos a su disposición, ya que en la sala de lectura de la biblioteca están a su alcance y pueden consultar directamente la bibliografía básica recomendada. Si en algún momento, el alumno necesita un libro más específico o el número de una revista científica, lo solicita al personal de

biblioteca, que tiene acceso a los fondos y en poco tiempo está disponible.

Aquellos alumnos que están realizando sus estudios de posgrado tienen asimismo permiso especial para acceder al fondo de libros y de revistas. Todos los alumnos de grado y posgrado, si desean acceder a los fondos depositados en el Departamento, como grandes diccionarios o atlas, hablan con el profesor de la materia, quien les facilita el acceso a la sala de depósito de Filología Clásica.

**Biblioteca:** Los datos correspondientes a los años 2018 y 2019 (de acuerdo con la información proporcionada por la administración de la Biblioteca de la Facultad) son los siguientes:

2018:

Títulos totales de monografías: 163,476  
Volúmenes totales de monografías en papel (al 31/12/2018): 202,355  
Volúmenes de monografías en papel ingresadas en 2018: 1,656  
Títulos de publicaciones periódicas en papel: 2,737  
Títulos de publicaciones periódicas en papel: 396  
Volúmenes prestados en el centro: 50,692  
Volúmenes de filología tomados de BUSC: 47,456

2019:

Títulos totales de monografías: 165,179 Volúmenes totales de monografías en papel: 205,151  
Volúmenes de monografías en papel ingresadas y computarizadas durante el año: 1,816  
Títulos de publicaciones periódicas en papel: 2.640  
Títulos de publicaciones periódicas en papel en curso: 180  
Volúmenes proporcionados en el centro: 49,109  
Volúmenes prestados de BUSC: 46,033

Personal de la biblioteca: incorporación de un asistente de biblioteca (asignado a diferentes centros según las necesidades).

Desde el centro se realizan anualmente mejoras en el equipamiento e infraestructuras de aulas, despachos y salón de grados y actos. Cuando es necesario se procede a la renovación de equipo informático en aulas y seminarios; acondicionan espacios docentes con, por ejemplo, nuevos enlaces a la red en las aulas para el uso de los ordenadores individuales de los alumnos o adquisición de mobiliario para despachos y aulas. En el año académico 2018-2019, los logros más significativos del año académico (renovación de equipos informáticos, adquisición de muebles, acondicionamiento y mantenimiento de dos espacios) son:

- ✓ Reemplazo de cañones y pantallas de proyección en aulas y seminarios de enseñanza.
- ✓ Adquisición de computadoras para la enseñanza.
- ✓ Acondicionamiento del Salón de Grados
- ✓ Trabajos de reparación de problemas de filtración de agua.
- ✓ Reemplazo parcial de las sillas de dos oficinas PDI
- ✓ Acondicionamiento de la oficina PDI ad honorem en la Biblioteca
- ✓ Adquisición de estanterías (grandes almacenes)
- ✓ Instalación de puntos de acceso adicionales para cobertura wifi
- ✓ Colocación de persianas en algunas aulas
- ✓ Reemplazo de varias ventanas (biblioteca, corredores, vicerrectorado), que sufrieron vandalismo reportados a la policía en 2016.

En relación con los servicios de orientación académica y profesional hay que señalar que, a comienzo de curso, normalmente los primeros días de septiembre, se organizan actividades de acogida y orientación a los nuevos estudiantes, mediante:

- ✓ Sesión de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso.
- ✓ Sesión informativa sobre la oferta de módulos complementarios y optativos dirigida tanto a estudiantes de

primer como de segundo curso.

- ✓ Sesión informativa sobre TFG para estudiantes de cuarto curso.
- ✓ Sesiones informativas sobre las convocatorias de programas de movilidad de estudiantes:
- ✓ Erasmus+ para estudiantes de segundo e tercer curso en colaboración con el personal del Servicio de Relaciones Exteriores de la USC.
- ✓ Convenios bilaterales y programa SICUE
- ✓ Sesión informativa sobre la oferta de estudios de máster de la Facultad dirigida a estudiantes de cuarto curso.
- ✓ Sesión informativa sobre el programa de prácticas externas para los estudiantes de grado.
- ✓ Jornadas *Móvete* sobre programas de prácticas internacionales, recursos y oportunidades de trabajo y movilidad en colaboración con el Área de Orientación Laboral y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes.
- ✓ Jornadas de empleabilidad organizadas por la Facultad de Filología, donde se enseña a organizar un CV y a preparar una entrevista para selección de personal (Taller de empleabilidad de la Facultad de Filología (26 horas):
  - Taller práctico sobre técnicas de selección de personal (septiembre / octubre de 2018)
  - "Netiquette, gestiona tu marca personal en la web" (octubre de 2018)
  - "Preparar un CV efectivo" (febrero de 2019)
- ✓ Actos de recepción de estudiantes de la República Popular de China (12/09/2018 y 30/01/2019).
- ✓ Actividad de capacitación dirigida a estudiantes de universidades chinas: curso de idiomas básicos, historia y habilidades culturales (30 horas, ediciones: octubre-diciembre de 2018 / febrero-abril de 2019), de los ingresos recibidos por la Facultad de Filología de PATEX

Teniendo en cuenta que el título se imparte en modalidad presencial, las infraestructuras, los diversos servicios y las medidas de orientación y apoyo se adecúan a la consecución de las competencias por parte de los estudiantes.

Por último, conviene destacar la participación del profesorado y del alumnado de la Facultad en distintas actividades de difusión de los estudios que se ofrecen en el centro, como son:

- ✓ Programa *A Ponte entre o ensino medio e a USC*  
(<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria-2018-2019.pdf>).
- ✓ Reuniones en la USC 2018-2019: los días 12, 13 y 14 de febrero de 2019, las reuniones de la USC se celebraron en el campus de Santiago de Compostela, con la participación de un total de 3.367 estudiantes de 68 escuelas secundarias de toda Galicia. Con esta iniciativa, los estudiantes de secundaria pueden recibir información sobre sus estudios y visitar los centros. La Facultad de Filología participó activamente en la organización de Route1 (Filología y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas y Empresariales, Educación y Ciencias del Trabajo Social, Medicina y Enfermería, Odontología y Enfermería, Geografía e Historia y Filosofía). 274 estudiantes visitaron la Facultad de Filología.
- ✓ Participación en la XXVII Conferencia de Orientación Universitaria y Vocacional organizada por el Servicio Municipal de Educación del Ayuntamiento de A Coruña (presentación de la oferta académica de la Facultad a estudiantes de secundaria). 01-05 / 04/2019.
- ✓ Distribución de material impreso sobre la oferta académica de la Facultad en todas las escuelas secundarias de Galicia. La nueva edición (4ª) del folleto de las titulaciones impartidas en la Facultad incluye las modificaciones realizadas en los planes de estudio.



### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

**Estándar:** Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

#### 6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El desarrollo de las actividades académicas en todas sus dimensiones permiten alcanzar los resultados previstos de formación de nuestros alumnos. Esta afirmación se sustenta en diversos datos objetivos que permiten analizar la evolución del título. Los datos están tomados de las diversas encuestas realizadas a estudiantes, profesorado y personal de apoyo. En el caso de la título de Clásicas los datos son fiables, ya que el porcentaje de participación en las encuestas está en torno al 45,92% en el curso 2018-2019.

Así, los estudiantes de la titulación manifiestan un alto grado de satisfacción con la docencia recibida (4,29 sobre 5, que es la valoración más alta de la serie histórica, que sobre pasa la media de la USC). Esto está en consonancia con la satisfacción del profesorado con la docencia impartida (4,31 sobre 5, que es la valoración más alta de la serie histórica). El análisis se completa con el grado de satisfacción general expresado por los egresados en relación con la titulación es de 3,91 sobre 5.

Los resultados del aprendizaje concuerdan con los objetivos fijados en el programa formativo y se adecúan al nivel MECES. Esto les permite abordar con éxito los estudios de cualquiera de los másteres profesionalizantes o de investigación a los que pueden optar dentro de la oferta realizada por la Universidad Española. En cuanto a la oferta de la USC, nuestros egresados pueden optar por un máster profesionalizante como *Máster de Formación de Profesorado*, o bien más interdisciplinares como *Máster en Estudios Medievales*, *Máster en Lingüística Aplicada* o *Máster en Estudios de la Literatura y de la Cultura*, o títulos más específicos como *Máster en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia*, título interuniversitario impartido junto con Universidade de Salamanca.

Los estudiantes acaban capacitados para acceder a diversas posibilidades laborales tanto en el ámbito de la docencia y de la investigación, como en el ámbito de las actividades editoriales, de los medios de comunicación, de las industrias de la lengua, de las actividades turístico-culturais, del trabajo autónomo etc. Las numerosas posibilidades que abre el estudio del legado clásico en el mundo actual y las diversas profesiones a las que pueden aspirar los estudisnte de Clásicas quedan puestas de relieve en trabalios como la tesis de Ana Rodríguez Martínez sobre la empleabilidad en España según os criterios da ANECA o en páginas como <https://portalclasico.com/salidas-profesionales-para-filologia-clasica> o [http://grados.ugr.es/clasica/pages/salidas\\_profesionales](http://grados.ugr.es/clasica/pages/salidas_profesionales).

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

**Estándar:** Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

#### 7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

De acordo con los datos proporcionados por la Comisión Interuniversitaria de Galicia, en el curso 2018-2019 se registraron un total de 112 solicitudes para cursar los estudios de Filología Clásicas, de las cuales 1 procedía del acceso de mayores de 25 años. De las 111 de la cuota general, 109 procedían de Bachillerato y 2 de Formación profesional.

En lo que se refiere a las preferencias fueron 30 alumnos los que señalaron en su solicitud la titulación de Clásicas como 1ª preferencia, lo que supone un 26.8% del total de preferencias, ya que se llegó a señalar la opción de Clásicas hasta como 8ª preferencia. A la hora de la matrícula, los alumnos que se matricularon en Clásicas y que había sido su 1ª preferencia en la solicitud fueron 23, lo que supone el 85,2%; 2 fueron los que se matricularon, siendo su 2ª opción, lo que supone el 7,5%, y 1 que se matriculó siendo la 3ª y 4ª opción, lo que supone el 3,7% en cada una de esas opciones.

El profesorado de la sección de Filología Clásica del Departamento de Filología Clásica, Francesa e Italiana de la USC viene colaborando en tareas de difusión del título a través de:

- ✓ Elaboración y distribución de folletos informativos específicos sobre el título.
- ✓ Campañas de información y publicidad: <https://graofiloxiaclasica.wordpress.com/acerca-de/>
- ✓ Charlas en Centros de Secundaria y de Bachillerato.
- ✓ Actividades en colaboración con SEEC-Galicia: Festival de teatro en la Coruña, Lugo y Orense (6.400 espectadores); Olimpiada de traducción de textos clásicos (103 participantes); Concurso de cultura clásica Odisea (837 participantes en Galicia e 4.601 en toda España) y diversos talleres de cultura clásica (sobre 500 participantes).

Los distintos indicadores de los diferentes resultados del curso 2018-2019 muestran una buena situación del título, que se mantiene en los últimos años; así los porcentajes de las tasas de análisis son:

- ✓ Éxito: 87,66% (IN35G-S01-PM-01), la más alta de la serie histórica;
- ✓ Rendimiento: 71,31% (IN34G-S01-PM-01);
- ✓ Evaluación: 81,36% (IN36G-S01-PM-01);
- ✓ Graduación: 46,15 % (IN39G-S01-PM01), una de las más altas de la serie histórica.

Otras tasas que conviene señalar son:

- ✓ Éxito de los egresados: 86,43% (IN50G-S01-PM-01);
- ✓ Eficiencia (rendimiento de los egresados): 86,43% (IN53G-S01-PM-01);
- ✓ Duración media de los estudios: 4,67 años (IN38G-S01-PM-01).

- ✓ Grado de satisfacción de los egresados con los servicios: 4,5 sobre 5 (IN33G) y con la titulación: 3,91 sobre 5 (IN42G).

Los indicadores que ofrecen cifras menos positivas son los relativos a las tasas de abandono y de graduación:

- ✓ Tasa de abandono durante el 1er curso: 29,63%, cifra que, no obstante, ha mejorado con respecto a años anteriores (35% en 2017-2018; 46,15% en 2016-2017).
- ✓ Tasa de abandono RD 1393/2007: 46,15%, cifra que ha empeorado en relación a años anteriores (45% en 2017-2018; 34,78% en 2016-2017).
- ✓ Tasa de graduación: 46,15% que está en la línea de cursos anteriores (35% en 2017-2018 y 39,13 en 2016-2017).

Desde la coordinación del título se han llevado a cabo acciones de mejora consistentes en hacer un seguimiento directo del alumnado de 1er curso, ya que se había observado que un alto porcentaje de matriculados jamás habían asistido a clases de la titulación, ni habían realizado exámenes. Los intentos de contacto con estos matriculados en estos últimos años han sido infructuosos y revelan lo que se señalaba más arriba en este informe: que en muchos casos, la matrícula se debe a que quedan plazas libres en la titulación, pero no por un auténtico interés en llevar a cabo los estudios. La matrícula en Clásicas se debe a que, de este modo, al alumno le resulta más fácil pasar a otra titulación.

El problema de los distintos niveles con el que llegan los estudiantes a las materias iniciales del grado, es decir, Lengua griega 1 y Lengua latina 1 ha llevado a proponer una acción de mejora, que ya ha comenzado a implantarse, que es la puesta en marcha de un programa de ayuda específica y tutorización personalizada a los estudiantes que tengan un menor nivel para facilitarles el seguimiento adecuado de las materias. Esta acción se aplica ya en el curso 2019-2020.

## **7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.**

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Los indicadores de satisfacción del alumnado con la docencia recibida en la titulación muestran valores elevados, puesto que se alcanza una media del 4,29 sobre 5, que supera a las de la USC, 3,95%, del área de Artes y Humanidades, 4,04%, del Centro, 4,06%, y del Departamento, 4,17%. Por lo que respecta a la propia titulación la media de 4,29 sobre 5 es la más alta de la serie histórica, ya que en años anteriores la media fue en 2017-2018 de 4,25 sobre 5 y en 2016-2017 de 4,12 sobre 5 (IN46G).

La satisfacción de los egresados con la información pública disponible es de 3,78 sobre 5 en 2017-2018, que es, asimismo, la más alta de la serie histórica, ya que en 2017-2018 fue de 2,71 y en 2016-2017 de 3,39 (IN23G). La satisfacción general de los egresados con los servicios arrojan la media de 4,50 sobre 5, que mantiene la media de los años anteriores: 4,44 en 2017-2018 y 4,55 en 2016-2017 (IN33G).

Por lo que se refiere al grado de satisfacción general de los egresados con la titulación, la media ha sido de 3,91 sobre 5, que mantiene la media de los años anteriores: 2,87 en 2017-2018 y 4,03 en 2016-2017 (IN42G).

La satisfacción del profesorado con la docencia impartida en el título presenta la media de 4,31 sobre 5, que es la valoración más alta de la serie histórica, ya que en los cursos anteriores fue de 3,80 en 2017-2018 y de 3,90 en 2016-2017 (IN47G).

## **7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.**

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

No podemos ofrecer datos sobre estos aspectos, ya que no disponemos de estudios históricos ni estadísticas realizados por el Centro, la Universidad, la Autonomía o el Estado.

Una situación compleja en relación a la inserción laboral es que en la Comunidad Autónoma de Galicia no ha habido convocatoria de OPE para plazas de profesorado desde el año 2008 para Griego e desde el año 2010 para Latín. La única forma de incorporarse a la docencia en secundaria es a través de contratos de sustitución.

El seguimiento personal que hace el profesorado de la titulación, con respecto a los egresados permite afirmar que buena parte de ellos optan por la realización de un máster en la USC o fuera de ella y que son muchos los que se presentan a oposiciones o bien a áreas afines de las de Clásicas o a plazas de Clásicas convocadas en otras autonomías.

<u>3.MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS</u>	
MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

4. <u>LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES</u>			
Critérios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	<a href="#">Web do Título</a>
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	Enlace web ou PDF
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	Enlace web ou PDF (a facer pola UAXCD)
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	2501096_P.Ind_2018-2019
			2501096_INF.16_2018-2019
			2501096_INF.CiUG_2018-2019
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	--
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	2501096_P.Ind_2018-2019
			5040_INF.03_2018-2019
2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública**")	<a href="#">Web da USC</a>
			<a href="#">Web do Centro</a>
			<a href="#">Web do Título</a>
3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	<a href="#">Web do Centro</a>

3	E11	Evidencias da implantación dos procedimentos do SGC( procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, enseñanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	<a href="#">Web do Centro</a>
3,7	E12	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	<a href="#">Web do Centro</a>
3,7	E13	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7 Actas o informes
Todos	I4	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	2501096_P.Ind_2018-2019
			2501096_INF.04_2018-2019
			5040_INF.05_2018-2019
			2501096_INF.06_2018-2019
			2501096_INF.07_2018-2019
			2501096_INF.08_2018-2019
			2501096_INF.09_2018-2019
			5040_INF.10_2018-2019
			5040_INF.11_2018-2019
			2501096_INF.13_2018-2019
			2501096_INF.14_2018-2019
			5040_INF.21_2018-2019
			2501096_INF.22_2018-2019
			2501096_INF.23_2018-2019
			2501096_Informe_de_indicadores_2018-2019
3	I5	Resultados dos indicadores que integran o SGC	2501096_P.Ind_2018-2019
			2501096_Informe_de_indicadores_2018-2019
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	2501096_E15_2018-2019

4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	5040_E16_2018-2019
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme, Criterio 4 Actas e informes
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2018-2019
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2018-2019
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,...)	2501096_INF.13_2018-2019
			2501096_INF.14_2018-2019
4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título)	5040_I10_2018-2019
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	<a href="#">Web do Centro</a>
5	E19	Información sobre servizos de orientación académica e programas de acollida	<a href="#">Web do Centro</a>
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	Enlace web ou PDF
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	Enlace web ou PDF
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	<a href="#">Campus Virtual</a>
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	Enlace web ou PDF
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	2501096_INF.15_2018-2019
6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6 Actas o informes
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título (incluídos indicadores inserción laboral e SIIU)	Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes
6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación)	2501096_P.Ind_2018-2019
			2501096_INF.17_2018-2019



		facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendimient - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	2501096_INF.18_2018-2019
			2501096_INF.19_2018-2019
			2501096_INF_SIIU_2018-2019
			2501096_Informe_de_indicadores_2018-2019
7	113	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	2501096_P.Ind_2018-2019
			2501096_INF.CiUG_2018-2019
			2501096_Informe_de_indicadores_2018-2019
7	114	Resultados de inserción laboral	2501096_EIL-SIIU_2018-2019 2501096_EIL-ACSUG_2018-2019
1,4,5	115	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	2501096_P.Ind_2018-2019 2501096_Informe_de_indicadores_2018-2019 2501096_MedUSC_2018-2019

### ACCIONES DE MELLORA

<b>Código</b>	GFC-1 (Curso 2019-2020)
<b>Origen</b>	Informe de Seguimiento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 7 – Indicadores de satisfacción y rendimiento
<b>Análisis causa</b>	Dado que en el curso 2018-2019 se han mejorado los indicadores más importantes sobre Resultados de satisfacción y rendimiento, las acciones que se proponen están orientadas a mantener estos buenos resultados.
<b>Definición/ descripción propuesta</b>	Dado que en el curso 2018-2019 se han mejorado los indicadores más importantes sobre Resultados de satisfacción y rendimiento, las acciones que se proponen están orientadas a mantener estos buenos resultados.
<b>Datas</b>	Finalización: 31/12/2020; Inicio: -01/09/2020
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa;
<b>Responsables</b>	Eva M <sup>a</sup> Castro Caridad
<b>Tarea1</b>	GFC-1.1

Descripción tarea	Realización de una reunión semestral con los alumnos de primer curso para identificar problemas de información, de seguimiento de las materias o de cualquier otro tipo.
Data prevista de finalización	31/12/2020
Responsable	Eva M <sup>a</sup> Castro Caridad
Estado	Activa
Tarea2	GFC-1.2
Descripción tarea	Reunión semestral con los profesores de las distintas materias específicas de Filología Clásica, sobre el seguimiento de las clases de esas materias, especialmente por parte de los estudiantes de primer curso.
Data prevista de finalización	31/12/2020
Responsable	Eva M <sup>a</sup> Castro Caridad
Estado	Activa